

Votación de trabajadores Audi será en CCU BUAP

El Ciudadano · 6 de febrero de 2024

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México confirmó que esta consulta se realizará el próximo viernes 9 de febrero, en un horario de 8:30 a las 22:00 horas



El **Complejo Cultural Universitario (CCU)** de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)** será el escenario en donde los trabajadores sindicalizados de la empresa armadora de autos, **Audi**, votarán a favor o en contra de la última propuesta salarial del **7 por ciento** y de la continuidad de la huelga comenzada hace 13 días.

Podría interesarte: Audi alista doble votación para el 9 de febrero ¿sobre qué?

A través de un comunicado, el **Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi)** confirmó que esta consulta se realizará el próximo viernes 9 de febrero, en un horario de 8:30 a las 22:00 horas, en donde se espera la participación de los más de los **4 mil agremiados**.

De acuerdo al secretario general de la base sindicalizada, **Cesar Orta Briones**, y al secretario de Organización y Estadísticas, **Guillermo Sepúlveda Moreno**, esta consulta fue aprobada por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.

“Quienes deberán de participar a través de su voto personal, libre, directo y secreto, para avalar o rechazar el contenido de revisión que se llevó a cabo entre el Sindicato en cita y la Empresa Audi México S.A.” se lee en el comunicado.

Esta votación servirá para conocer el destino de los trabajadores al interior de la empresa, pues en caso de que decidan no aceptar el aumento salarial del 5 por ciento directo al salario y 2 por ciento de prestaciones, **continuará la huelga** iniciada en la planta ubicada en San José Chiapa.

El incremento que exige el sindicato es de **15 por ciento**, mismo que ha sido rechazado por Audi en diversas ocasiones, a pesar de que los obreros han argumentado sus peticiones.

Cabe resaltar que este 5 de febrero, el secretario general de Sitaudi, **Cesar Orta**, adelantó que los trabajadores que conforman la base sindicalizada podrían rechazar la oferta de la empresa al considerarla muy inferior en comparación con años anteriores.

Asimismo, denunció que la armadora busca **declarar la huelga como inexistente**, tras ordenar una segunda votación este mismo 9 de febrero, para cuestionar a los trabajadores y determinar si el paro de labores fue aprobado por todos los agremiados, no obstante, puntualizó que es evidente que la protesta fue consultada previamente, prueba de ello es el **93.4 por ciento** de los trabajadores que votaron en contra del aumento salarial el pasado 22 de enero.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

☺ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com